

Cuenta y Razon g.^{ta} Jo. D. Juan de Vengosa
 y Ugalde doy al Sr. D. Santiago de las
 Patrono del Hospital de S. de Es-
 coniana, y dos Tercos g.^{ta} le pertenecen

Primeram^{te} por el medio R. de S. N.
 año 2.^o de 1784. de las Alca-
 balas de Logroño sobre
 cinco mil setec^{tos} y veinte R.^{ta} y veis mrs de S. N. 50747..6
 Jo. pondria año de 84. ante
 no sobre por el de millones
 de S. N. madura y cien
 to cinquenta y dos R.^{ta} y
 treinta y dos mrs de S. N. 3152.32
 Imp. todo 59900..4

ATHA-DNH-FAG-034-002-03

de una cantidad de se rebajan
 trescientos setenta R.^{ta} y dos
 mrs de S. N. los 354 R.^{ta} p.^{ta} el 6 por
 ciento, y los 16 R.^{ta} y 12 mrs res-
 tantes por dñs de las Con-
 tas de p.^{ta} y papel sellado. 3370.12
 Quedan líquidos los 50529..26



cinco mil quinientos veinte
y nueve. y veinte y seis
de n Madrid 24 de Febrero
de 1785.

Juan de Peraza
y Ugaldel
